



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Dos Fronteras" es un proyecto de largometraje documental, del director y guionista Juan Francisco Fantin, que surge como fruto de un largo proceso de investigación iniciado en el año 2013, en la localidad de San Carlos de Bariloche.

El largometraje está inspirado en la vida de Rosa Cuyul Obando, una mujer chilena que trabaja actualmente como empleada doméstica y que reside en el Barrio 2 de Abril, en San Carlos de Bariloche, lugar donde pudo construir su casa, junto con otras mujeres, bajo un plan de construcción comunitaria durante los años 90.

Basada en su historia de vida, el largometraje busca plantear una reflexión sobre el exilio, la memoria y la actualidad del pueblo chileno en la ciudad andina.

Respecto a la dirección del proyecto audiovisual, la misma está a cargo Juan Francisco Fantin, director, productor y diseñador de sonido, oriundo de San Carlos de Bariloche y Licenciado en la carrera de Cine y Tv de la Universidad Nacional de Córdoba.

Cabe destacar que Juan Francisco Fantin, fue seleccionado para participar en la Berlinale Talents Buenos Aires 2017 por sus trabajos como diseñador de sonido, y durante estos años participó como director de sonido en las producciones audiovisuales de "Zahorí" (Dir. Maria Alessandrini, 2021), "Construcciones" (Dir. Fernando Restelli, 2018) y "El Sacrificio de Nehuen Puyelli" (Dir. Jose Celestino Campuzano, 2016), entre otras. Además, realizó el diseño de sonido de "Córdoba", sinfonía urbana (Dir/prod colectiva, 2017), "A la otra orilla de la laguna" (Dir. Angel Pajares, Peru 2018), "Merodeo" (Dir. Fernando Restelli, 2016) y "Donde estas en el futuro" (Dir. Julieta Seco, 2015), entre otras.

Actualmente se encuentra desarrollando el antes mencionado largometraje documental "Dos fronteras (2021)", proyecto que ganó la Beca de Creación 2019, una beca del Fondo Nacional de las Artes que promueve la producción creativa de artistas, escritores, artesanos, diseñadores arquitectos, productores y gestores sociales.

En tanto al equipo de trabajo, los profesionales a cargo serán:

PRODUCCIÓN: Pablo Cruceño

JEFE DE PRODUCCIÓN: Constanza Rojas Domper



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ASISTENTE DE PRODUCCIÓN: Tatiana Cannistraci
DIRECCION DE FOTOGRAFÍA: Orlando Rossomando
PRIMER AYUDANTE DE CAMARA: Mariano Clobas
DIRECCIÓN DE SONIDO: Melisa Stasiak
FOTÓGRAFO DE FILMACIÓN: Gisell Badilla
EDITOR DE AMBIENTES Y EFECTOS: Facundo Corsini,
COMPAGINADORA: Lucia Torres,
DORECTOR DE SONIDO POST/MEZCLADOR: Atilio Sanchez

Asimismo, cabe señalar que el proyecto audiovisual está siendo actualmente pre-producido en las ciudades de Córdoba y Bariloche pero la totalidad de su rodaje se llevará a cabo en la ciudad andina, el próximo año 2021.

Con certeza, los proyectos audiovisuales de esta índole tienen un gran valor artístico y un profundo sentido cultural y social, ya que permiten describir a través de sus contenidos, historias de vida que han sido atravesadas por procesos históricos, políticos y sociales, invitando al espectador a reflexionar sobre las distintas realidades y problemáticas sociales que conviven en una misma comunidad.

Más aun, es menester destacar el valor económico que genera el sector audiovisual en la ciudad, al promover el trabajo local con la participación de profesionales y artistas de la localidad andina, y al fomentar el desarrollo cultural. En tal sentido, la localidad de San Carlos de Bariloche posee un gran potencial para el desarrollo audiovisual, no solo por sus inconmensurables paisajes y vasto contenido cultural y étnico, sino también por la calidad y expertiz de los profesionales del sector.

Por todo lo expuesto, se considera primordial declarar de interés artístico, cultural y social el proyecto largometraje "Dos Fronteras" de Juan Francisco Fantin, por su compromiso y sensibilidad con problemáticas sociales de la ciudad, y por ser un proyecto sumamente enriquecedor para la comunidad y para los profesionales y artistas del sector audiovisual.

Por ello;

Autores: Claudia Contreras, Adriana Del Agua, Juan Pablo Muena, Graciela Vivanco y Julia Fernandez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial, artístico, cultural y social el proyecto de largometraje "Dos Fronteras", bajo la dirección y guión de Juan Francisco Fantin, y el equipo de trabajo conformado por Pablo Cruceño, Constanza Rojas Domper, Tatiana Cannistraci, Orlando Rossomando, Mariano Clobas, Melisa Stasiak, Gisell Badilla, Facundo Corsini, Lucia Torres y Atilio Sanchez, que se filmará en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el año 2021.

Artículo 2°.- De forma.